Giraldo-Ant., 09 de noviembre de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES No 1
CONVENIO SOLIDARIO No. 006 DE 2026

SEÑORES:

MUNICIPIO DE GIRALDO
NIT: 890.983.786-7

DEBE A:

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE MANGLAR
NIT: 811.019.291-2

LA SUMA DE:

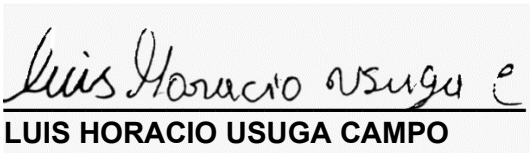
TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
($ 31.528.800,00)

POR CONCEPTO DE:

“AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE MANGLAR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL CUBIERTA DEL CORREGIMIENTO DE MANGLAR Y DE LA PLACA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL AL AIRE LIBRE DEL CORREGIMIENTO DE PINGURO DEL MUNICIPIO DE GIRALDO, ENMARCADO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 GIRALDO SOCIAL E INCLUYENTE 202500000005616."

POR PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE HASTA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2026

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCO AGRARIO NUMERO 01389700023-1



LUIS HORACIO USUGA CAMPO
R/L JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE MANGLAR
CC 3.486.425